

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

24248 *Anuncio de la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras de convocatoria para el levantamiento de las actas previas a la ocupación y de ocupación definitiva de los bienes y/o derechos afectados por el procedimiento expropiatorio derivado de la ejecución de las obras correspondientes al "Proyecto de construcción de adecuación de la EDAR de La Palma del Condado (Huelva)". Clave: 05.321-0212/2111. "Proyecto cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2014-2020, dentro del marco del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)".*

Mediante resolución de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de 29 de abril de 2022, se resolvió aprobar el "Proyecto de construcción de adecuación de la EDAR de La Palma del Condado (Huelva)". Clave: 05.321-0212/2111, debiéndose destacar que las correspondientes obras llevan aparejada la declaración de interés general, por la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, habiéndose declarado la urgencia de la ocupación de los bienes y/o derechos afectados por el Consejo de Ministros, en su reunión de fecha 7 de junio de 2022, por lo que el correspondiente procedimiento expropiatorio se seguirá conforme los trámites dispuestos en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento de desarrollo

En consecuencia esta Subdirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.ª y 3.ª de su artículo 52, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y/o derechos afectados, conforme se les notificará en las correspondientes cédulas individuales y en los anuncios publicados en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en dos periódicos, para que, sin perjuicio de trasladarse a las fincas, si se considerase necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación y de ocupación definitivas en el lugar, fecha y horas que a continuación se indican:

LUGAR	DÍA	HORA
Ayuntamiento de La Palma del Condado	15 de septiembre 2022	de las 10:00 horas a las 13:30 horas de las 16:00 horas a las 18:00 horas

A estos efectos, se indica que, levantada el Acta Previa de Ocupación, se ofrecerá a los afectados, con carácter previo al levantamiento del Acta de Ocupación Definitiva, que se materializará de forma consecutiva al Acta Previa a la Ocupación, la percepción del importe correspondiente al depósito previo a la ocupación, así como, en su caso de los perjuicios por la rápida ocupación. En este sentido, en el supuesto de que se rechazase la percepción de dicha/s cuantía/s o en los casos de incomparecencia del afectado se procederá a su consignación en la Caja General de Depósitos de la correspondiente Delegación de Economía y Hacienda, consignación que habilitará la ocupación material de los bienes y/o derechos afectados y cuya formalización será comunicada, en cualquier caso, a los correspondientes afectados.

La relación de bienes y/o derechos afectados por el mencionado Proyecto, que por medio del presente anuncio son convocados a este levantamiento de actas previas a la ocupación y de ocupación definitiva, fue publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 282, de 25 de noviembre de 2021, en el de la provincia de Huelva,

n.º 229 de 1 de diciembre de 2021 y en el diario "Huelva Información" de 26 de noviembre de 2021. Igualmente han estado expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Palma del Condado, así como en la Subdelegación del Gobierno.

Esta publicación a tenor de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, así como a aquéllos respecto de los que ignore su paradero.

Al acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, provistos de su Documento Nacional de Identidad y aportando la documentación acreditativa de su titularidad, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario a su cargo.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, y hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación, los interesados podrán formular, por escrito, ante la Dirección General del Agua, con domicilio en Pl. San Juan de la Cruz, s/n, 28071 - Madrid, o en la sede de la Entidad Beneficiaria "Aguas de las Cuencas de España, S.A.", sita en c/ Agustín de Betancourt, 25 - 4.ª planta, 28003 - Madrid, o por cualquiera de las de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A., ostenta la condición de beneficiaria del mismo, en atención a lo dispuesto en el artículo 132.4 del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

Se facilitará información sobre el expediente expropiatorio en el teléfono 968 23 97 34 o en el 696 420 489.

Relación de bienes y derechos afectados por la realización de las obras del "Proyecto de construcción de adecuación de la EDAR de La Palma del Condado (Huelva)". Clave: 05.321-0212/2111.

º Finca	Polígono	Parcela	Titular	Clase de Terreno	Superficie Expropiación (m²)	Superficie Servidumbre Acueducto (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)	Día APO	Hora APO
1	22	84	Juan Gil García	CR - Labor o labradío regadío	0	197	409	15/09/2022	17:20
2	22	9001	Ayuntamiento de La Palma del Condado	I - Improductivo	0	30	48	15/09/2022	13:30
3	22	83	Juan Gil García	CR - Labor o labradío regadío	12	713	1.055	15/09/2022	17:20
4	22	9004	Ayuntamiento de La Palma del Condado	I - Improductivo	181	93	2.314	15/09/2022	13:30
5	21	100	Ayuntamiento de La Palma del Condado	C - Labor o Labradío seco	93	39	227	15/09/2022	13:30
6	21	101	Manuel Castizo Coronel Antonia Ligeró Lagares	C - Labor o Labradío seco	5.040	571	2.350	15/09/2022	17:45
7	21	102	Junta de Andalucía - Secretaría General de Agua	CR - Labor o labradío regadío	1.401	0	661	15/09/2022	12:15
8	21	103	Juan Pabón Lagares	C - Labor o Labradío seco	436	882	1.415	15/09/2022	17:00
9	21	9008	Ayuntamiento de La Palma del Condado	I - Improductivo	53	875	5.064	15/09/2022	13:30
10	21	104	Manuel Castizo Coronel Antonia Ligeró Lagares	C - Labor o Labradío seco	24	1.558	2.156	15/09/2022	17:45
11	21	105	Ayuntamiento de La Palma del Condado	C - Labor o Labradío seco	8	571	1.355	15/09/2022	13:30
12	21	106	Jose María Rodríguez de Cepeda María Inmaculada Rodríguez Cepeda María Luisa Rodríguez Cepeda Juana Teresa Rodríguez Cepeda Carlos María Rodríguez Cepeda Juan Rodríguez Cepeda Antonio María Rodríguez de Cepeda Pablo Rodríguez de Cepeda Miguel Bernardo Rodríguez de Cepeda	C - Labor o Labradío seco	12	623	1.228	15/09/2022	12:45
13	21	9007	Junta de Andalucía - Secretaría General de Agua	I - Improductivo	4	107	122	15/09/2022	12:15
14	21	9003	Junta de Andalucía - Secretaría General de Agua	I - Improductivo	0	68	140	15/09/2022	12:15

º Finca	Polígono	Parcela	Titular	Clase de Terreno	Superficie Expropiación (m²)	Superficie Servidumbre Acueducto (m²)	Superficie Ocupación Temporal (m²)	Día APO	Hora APO
15	29	9100	MN Municipio	I - Improductivo	8	152	237	15/09/2022	13:30
16a	21	110	Petra Gil Morales	CR - Labor o labradío regadío	16	1.094	2.423	15/09/2022	10:00
16b	21	110	Petra Gil Morales	Urbana	0	25	221	15/09/2022	10:00
17a	21	123	Juan José Gil Morales	CR - Labor o labradío regadío	0	6	108	15/09/2022	10:30
17b	21	123	Juan José Gil Morales	Urbana	8	244	399	15/09/2022	10:30
18		6015003	(Herederos de) Manuel Millán Ruiz	Urbana	24	1.676	3.799	15/09/2022	18:00
19	21	9001	Junta de Andalucía	VT - Vía de comunicación de dominio público	8	179	1.517	15/09/2022	12:15
20	21	97	Jose Luis García Lagares	C - Labor o Labradío secoano	4	115	463	15/09/2022	11:00
21a	21	82	Jose Luis García Lagares	C - Labor o Labradío secoano	12	792	1.398	15/09/2022	11:00
21b	21	82	Jose Luis García Lagares	Urbana	8	417	1.017	15/09/2022	11:00
22a	21	83	Antonio García Robledo	C - Labor o Labradío secoano	44	3.283	4.882	15/09/2022	11:45
22b	21	83	Antonio García Robledo	Urbana	0	70	145	15/09/2022	11:45
23	21	86	Desarrollo Inmobiliario Corumbel, S.L.	Urbana	8	446	1.581	15/09/2022	18:00
24	21	9002	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	VT - Vía de comunicación de dominio público	0	126	190	15/09/2022	13:30
25a	21	120	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	I - Improductivo	12	346	997	15/09/2022	13:30
25b	21	120	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	Urbana	4	167	445	15/09/2022	13:30
26	21	87	David Jesús Gil Medrano (Herederos de) Jose Pérez Moreno Petra Gil Millán	Urbana	4	472	1.041	15/09/2022	16:00
27	21	89	Asunción Alonso Morgado Díaz	Urbana	8	197	443	15/09/2022	16:30

Madrid, 27 de julio de 2022.- El Director General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras, Daniel Sanz Jiménez.

ID: A220031190-1